



Las Palmas

En cumplimiento del artículo 11.1 de la Ley de Colegios Profesionales, en su redacción vigente, se procede a dar la información de los siguientes extremos:

A) INFORME GESTIÓN ECONÓMICA

Liquidación del Presupuesto 2012:

INGRESOS COLEGIALES		
	PRESUPUESTADO	REALIZADO
<i>Cuotas Colegiales</i>	224.951,00	240.848,00
<i>Ingresos por Prestación de Servicios</i>	107.847,00	45.715,00
<i>Interv. Profesional y Visado</i>		
<i>Ventas Publicaciones y Alquiler de Material</i>		
<i>Por cursos y Servicios Colegiados</i>	7.500,00	5.555,30
<i>Otros Ingresos</i>	25.290,00	21.507,32
<i>Instituciones Colegiales Financieros Extraordinarios</i>	2.158,91	1.795,31
TOTAL INGRESOS	367.746,91	315.420,84

GASTOS COLEGIALES		
	PRESUPUESTADO	REALIZADO
<i>Compras para Ventas</i>		
<i>Formación y Especialización Colegiales</i>		
<i>Servicios Exteriores</i>	5.500,00	
<i>Instituciones</i>		
<i>Tributos</i>		
<i>Personal*</i>	59.497,30	53.514,91
<i>Servicios Generales</i>	32.355,18	32.012,13
<i>Gabinete Técnico</i>		
<i>Otros Gastos de Personal*</i>		
<i>SS a Cargo de la empresa*</i>		
<i>Formación del Personal*</i>		
<i>Atención al Personal*</i>		
<i>Indemnizaciones*</i>		
<i>Aportaciones Institucionales y Agrupaciones Colegiales</i>	32.050,41	33.816,18
<i>Aportaciones Instituciones Benéficas</i>		
<i>Junta de Gobierno**</i>	16.720,00	21.193,66
<i>Asignación Presidente**</i>	Sin asignación	Sin asignación
<i>Asignación Secretario**</i>	Sin asignación	Sin asignación
<i>Asignación Tesorero**</i>	Sin asignación	Sin asignación
<i>Asignación Contable**</i>		

GASTOS COLEGIALES (Continuación)		
	PRESUPUESTADO	REALIZADO
<i>Asignación Vocalías**</i>	Sin asignación	Sin asignación
<i>Asistencias a Juntas**</i>		
<i>Gastos de Viaje a Junta de Gobierno</i>	7.820,00	11.593,66
<i>Asignación por Comisiones</i>	4.098,00	2.000,00
<i>Asistencias Actos Oficiales</i>	11.508,02	11.978,23
<i>Financieros</i>	168.197,00	145.847,29
<i>Extraordinarios</i>	30.000,00	17.183,88
<i>Dotaciones Amortización Fondo Social Colegiados</i>		
<i>Dotación Provisión Colegiados</i>		
TOTAL GASTOS	367.045,91	315.639,94

* Gastos de personal suficientemente desglosados
** Se especificarán las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS		
	PRESUPUESTADO	REALIZADO
INGRESOS	367.746,91	315.420,84
GASTOS	367.746,91	315.639,94
DIFERENCIA	0	-219,10

B) CUOTAS APLICABLES

CUOTAS EJERCICIO 2012	
Cuota incorporación	Ordinaria 151,00€/ Lic. última prom. 125€
Cuota inscripciones sociedades profesionales	103,00€
Cuota anual	Ordinaria-206,00€/ Lic. última prom. 103,00€
Cuota anual jubilado	51,50€
Cuota anual desempleado, etc	No se aplica

Los servicios prestados al Colegiado a título general son asesoramiento jurídico-fiscal, gestión de turnos profesionales que generan bolsa de trabajo, información de cursos y convenios, gestión administrativa y todos aquellos servicios que ofrece el COP de Madrid según se regula en el convenio firmado con esa Corporación.

a) Cuotas de colegiados:

- ✓ Inscripción: 125 euros los profesionales última promoción. 151 euros el resto.
- ✓ Semestral: 51.50 euros los profesionales última promoción durante el primer año de colegiación. 103 euros el resto.

Estas cuotas fueron aprobadas mediante Junta de Gobierno Ordinaria en Acta de fecha 9 de julio 2010.

b) Otras cuotas: Cuotas económicas de las Sociedades Profesionales establecidas por Junta de Gobierno extraordinaria de fecha 13 de junio del 2008 según lo estipulado en el artículo 33 del Estatuto colegial.-103 euros anuales.

c) Otros Cobros.

- ✓ Renovación de carnet.-6 euros por carnet a ingresar a la empresa expendedora.
- ✓ Entrega de hojas del Turnos de Intervención Profesional en Adopciones-0,20 céntimos por folio, a ingresar a la imprenta
- ✓ Tasas por Expedición de certificado de Centro Sanitario establecido en Junta Permanente de fecha 9 de febrero de 200.-20 euros.

C) PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

Información Estadística sobre Procedimientos Informativos sancionados en 2012	
Nº total de procedimientos informativos sancionados	15
Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos sancionados en tramitación	6 (40%)
Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos sancionados resueltos	7 (46,67%)
Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos archivados	2 (13,33%)
Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos que dieron lugar a la incoación de procedimiento sancionador	0

Durante el ejercicio 2012 esta Comisión de Ética y Deontología ha tramitado 15 expedientes en total:

- ✓ Se han tramitado 8 expedientes del ejercicio 2011, que han sido resueltos en el ejercicio 2012. En 1 de ellos se resolvió el Archivo de las Actuaciones en la Fase de Actuaciones Previas por prescripción de la supuesta falta. A su vez, 5 se resolvieron con el Archivo de las Actuaciones en Fase de Información Previa por no existir infracción de artículos del Código Deontológico del Psicólogo y/o por ausencia de pruebas que así lo demostrasen. En 2 se resolvió el Archivo de las Actuaciones en Fase de Instrucción concluyendo la no vulneración del Código Deontológico del Psicólogo.
- ✓ En el ejercicio 2012 se han abierto 7 expedientes. De estos 7 expedientes, en 1 se ha concluido sobreesido la denuncia por incomparecencia de la persona denunciante así como por falta de pruebas, 3 se encuentran en tramitación en la Fase de Información Previa y otros

3 se encuentran en tramitación en la Fase de Instrucción.

Información Estadística sobre Procedimientos Sancionadores sustanciados en 2012	
Nº total de procedimientos sancionadores sustanciados	0
Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos sancionados en tramitación	0
Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos sancionados resueltos	0
Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos archivados	0
Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos que concluyeron en sanción	0

D) QUEJAS Y RECLAMACIONES

Información Estadística sobre Quejas y Reclamaciones sustanciadas en 2012	
Nº total de quejas o reclamaciones	7
Nº y porcentaje sobre el total en tramitación	0
Nº y porcentaje sobre el total resueltas	7 (100%)
Nº y porcentaje sobre el total estimadas	7 (100%)
Nº y porcentaje sobre el total desestimadas	0
Nº y porcentaje sobre el total parcialmente estimadas	0

E) CAMBIOS EN EL CÓDIGO DEONTOLÓGICO

F) CONFLICTOS E INTERESES

G) VISADO

En el año 2012 se ha realizado el visado de 153 expedientes correspondientes al Turno de Intervención Profesional en Adopciones (TIPA), desglosándose conforme al siguiente detalle:

Mes	Nº expedientes
Enero	11
Febrero	18
Marzo	17
Abril	13
Mayo	13
Junio	17
Julio	8
Agosto	10
Septiembre	19
Octubre	7
Noviembre	13
Diciembre	7
TOTAL	153